

De acuerdo con lo previsto en la Resolución Externa 6 de 2001 y su Circular Reglamentaria Externa, y en calidad de Representante Legal y de Revisor Fiscal de _____, nos permitimos certificar:

- 1.- Que _____ no se encuentra en situación de insolvencia según la definición del numeral 2 del parágrafo del artículo 1 de la Resolución Externa 6 de 2001, con base en los últimos estados financieros transmitidos a la Superintendencia Bancaria.
- 2.- Que _____ está cumpliendo con las normas vigentes sobre el nivel de patrimonio adecuado y la relación mínima de solvencia, y los límites individuales de crédito y de concentración de riesgos, sobre la base de los últimos estados financieros transmitidos a la Superintendencia Bancaria.
- 3.- Que _____ presenta una relación de solvencia de _____, con base en los últimos estados financieros transmitidos a la Superintendencia Bancaria.
- 4.- Que _____ durante los 180 días calendario anteriores a la solicitud, no presenta variaciones anuales en la composición de sus activos que aumenten en más de 5 puntos porcentuales la participación dentro de estos activos, a favor de las personas que se indican en el numeral 3 del artículo 6 de la Resolución Externa 6 de 2001.
- 5.- Que los últimos estados financieros transmitidos a la Superintendencia Bancaria, en cumplimiento de los plazos dispuestos por este Organismo, corresponden al mes de _____ del año _____.
- 6.- Que el cumplimiento de los puntos del 1 al 4 de esta certificación incorporan todos los ajustes ordenados por la Superintendencia Bancaria.
- 7.- Que _____ a la presentación de la solicitud, no se encuentra bajo toma de posesión por parte de la Superintendencia Bancaria, según lo señalado en el literal b) del numeral 1 del artículo 6 de la Resolución Externa 6 de 2001.
- 8.- Que _____ a la fecha de la solicitud, no ha cancelado la totalidad de los pasivos para con el público, según la definición contenida en la Resolución Externa 6 de 2001 y en su Circular Reglamentaria Externa.
- 9.- Que _____ a la fecha de la solicitud, no se encuentra incumpliendo con las instrucciones u órdenes de capitalización o recapitalización impartidas por la Superintendencia Bancaria.
- 10.- Que _____ dentro de los 180 días calendario anteriores a la fecha de la solicitud, no incumplió el pago de una obligación derivada de apoyo transitorio de liquidez con el Banco de la República.
- 11.- Que _____ a la fecha de la solicitud, no ha suspendido el pago de sus obligaciones.

- 12.- Que _____ a la fecha de la solicitud, no se encuentra en estado de liquidación ni ha solicitado a la Superintendencia Bancaria la cancelación de la licencia de funcionamiento.
- 13.- Que a la presentación de la solicitud el _____ se encuentra bajo toma de posesión por parte de la Superintendencia Bancaria con finalidades o decisiones distintas a las previstas en el literal b) del numeral 1 del artículo 6 de la Resolución Externa 6 de 2001; explicar su objeto.
- 14.- Sobre _____ tomado decisiones, provenientes de una orden de la Superintendencia Bancaria, del Gobierno o de una determinación de la asamblea de accionistas y/o de la junta directiva de _____, que conduzcan a desmontar o eliminar los pasivos para con el público, definidos según la Resolución Externa 6 de 2001 y su Circular Reglamentaria Externa, a través de los procesos de reorganización institucional contemplados en el artículo 23 de la Resolución Externa 6 de 2001, de venta de activos con pasivos o de la cancelación directa de los mismos. Igualmente, tales determinaciones u órdenes que puedan conducir a la cancelación de la licencia de funcionamiento o a la liquidación de _____.
- 15.- _____ en vigilancia especial impartida por la Superintendencia Bancaria en desarrollo del artículo 113 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.
- 16.- El cumplimiento de las condiciones de acceso de esta certificación _____ capital garantía, con base en los últimos estados financieros transmitidos a la Superintendencia Bancaria.
- 17.- Que los títulos valores del portafolio de inversiones presentados a _____ se encuentran calificados en categoría A de acuerdo con las normas vigentes de la Superintendencia Bancaria y así han sido reportados con anterioridad a ese organismo. Igualmente, estos títulos valores están calificados por la sociedad calificadora de riesgo _____ dentro del grado de inversión _____.
- 18.- Que los títulos valores representativos de cartera presentados a _____ se encuentran calificados en categoría A de acuerdo con las normas vigentes de la Superintendencia Bancaria y así han sido reportados con anterioridad a ese organismo, los cuales no están a cargo de _____ que poseen una participación en el capital superior al 1%, ni tampoco de administradores ni personas relacionadas con unos u otros, conforme a las reglas de acumulación previstas en las normas vigentes.
- 19.- Que el monto correspondiente al 15% de la cifra más alta de los pasivos que se aluden en el numeral 2.3 de la Circular Reglamentaria Externa de la Resolución Externa 6 de 2001, de acuerdo con el formato Anexo 1A es de _____.
- 20.- Que _____ a la víspera de la solicitud registra una cartera hipotecaria bruta denominada en unidades de valor real, UVR, que asciende a _____.

y una cartera bruta total que asciende a _____,
siendo su relación porcentual del _____ %.

Esta certificación se expide en _____ a los _____ días del mes de _____ del año
